



FEDERATION
GENEVOISE
DE COOPERATION



Traditions pour Demain
Tradiciones para el Mañana - Traditions for Tomorrow

TÉRMINOS DE REFERENCIA No. 1-2026

Consultoría de Evaluación Técnica del Proyecto “Revitalización y Salvaguarda del idioma maya Poqomam, método de aprendizaje del Poqom como segunda lengua”.

Proyecto “Revitalización y Salvaguarda del idioma maya Poqomam, método de aprendizaje del Poqom como segunda lengua”.

Cooperante: Tradiciones para el mañana.

Contraparte: Asociación Cultural Poqomam Qawinaqel

Dirección: 7ª. Calle 1-50 zona 3, Palín-Escuintla.

Fecha límite para postular: del 30 de abril al 08 de mayo de 2026.

Duración de la consultoría: Del 15 de mayo al 14 de julio de 2026.

1. Antecedentes

Somos una asociación cultural y educativa que cuenta con su departamento de educación donde funciona actualmente el Centro Educacional Bilingüe Qawinaqel que atiende a los niveles de preprimaria, primaria y ciclo básico. Así mismo, cuenta con su departamento de Comunicación donde funciona Radio Qawinaqel que transmite a través de la frecuencia modulada 98.3 fm.

Actualmente la Asociación trabaja un proyecto denominado “Revitalización y Salvaguarda del idioma maya Poqomam, método de aprendizaje del Poqom, como segunda lengua. Por lo que se convoca a consultor independiente o firma evaluadora a presentar su propuesta para la realización de una evaluación técnica para sopesar el avance de los resultados del proyecto que corresponde al 16 de octubre de 2023 al 31 de mayo de 2026.

La evaluación técnica corresponde al método de aprendizaje del Poqom, como segunda lengua, su aplicación y desarrollo.

2. Introducción

En el marco del proyecto “Revitalización y Salvaguarda del idioma maya Poqomam, método de aprendizaje del Poqom como segunda lengua”, se ha contemplado una evaluación técnica mediante el ejercicio de una consultoría que permita percibir los logros según los propósitos y metas contemplados en la metodología, orientados al fortalecimiento, desarrollo y promoción del idioma maya Poqom.

Para el efecto, la Asociación Cultural Poqomam Qawinaqel, en coordinación con la Asociación Tradiciones para el mañana, contratará Firma Evaluadora Externa Independiente o profesional particular, para realizar una evaluación técnica de los resultados del avance del proceso de ejecución y rendir un informe final a la cooperación luego de la visita de campo y la verificación de documentos de sustentación del informe.

El proyecto busca fortalecer la enseñanza del idioma maya Poqom a los estudiantes del Centro Educacional Bilingüe Qawinaqel que tienen como lengua materna el español. También promueve acciones de sensibilización particularmente con padres de familia para que enseñen a los hijos el idioma materno.

Justificación de la Evaluación

Esta evaluación es necesaria para contar con una visión precisa sobre los resultados del avance de la ejecución del proyecto con los beneficiados directos, de acuerdo con los objetivos y resultados del proyecto aprobado y con base al marco lógico del proyecto. Los resultados del informe técnico del consultor o consultora, llevarán a la reflexión acerca del alcance de los propósitos del proyecto y las prioridades de las partes interesadas.

3. Alcance de la Evaluación

La evaluación debe realizarse tomando como base obligatoria el Marco Lógico aprobado del proyecto que corresponde al **16 de octubre del año 2023 al 31 de mayo del año 2026**.

4. Objetivos de la evaluación

a. Objetivo general

Evaluar los niveles de impacto, eficacia, pertinencia y resultados del proyecto "Revitalización y Salvaguarda del idioma maya Poqomam, método de aprendizaje del Poqom como segunda lengua" desarrollado en el período del 16 de octubre del año 2023 hasta el 31 de mayo de 2026.

b. Objetivos específicos

- Efectuar mínimo 4 visitas de campo con su respectiva metodología e instrumentos de aplicación a los sujetos identificados (grupo focal y grupo LI) en coordinación con el coordinador de proyecto y directores de las jornadas matutina y vespertina.
- Fundamentar el análisis de impacto con datos concretos, incluyendo testimonios de los beneficiarios (alumnos, docentes y padres) para documentar el cambio real en la comunidad.
- Sistematizar la información derivada de los indicadores y resultados en los aspectos cuantitativos (cifras, metas cumplidas) y cualitativos (procesos, cambios de percepción y calidad educativa)
- Rendir un informe técnico final de los resultados de la evaluación con las recomendaciones de seguimiento acerca de las buenas prácticas y las lecciones aprendidas que sean relevantes para el crecimiento, desarrollo y fortalecimiento del idioma maya Poqom.

5. Preguntas transversales

- a) ¿En qué medida los objetivos y las acciones llevadas a cabo en el marco del proyecto han trascendido en el mejoramiento de la planificación curricular con

pertinencia lingüística y cultural en el nivel primario y nivel medio.

- b) ¿Cuál ha sido el logro de los objetivos del proyecto a nivel cualitativo?
- c) ¿En qué medida las beneficiarias y beneficiarios focales han respondido con la aplicación de las lecciones aprendidas, favorables al uso del idioma y desarrollo de la Educación Maya Bilingüe Intercultural? ¿Cuál ha sido el avance de la valoración del idioma maya por los estudiantes y los padres de familia?
- d) ¿Las acciones ejecutadas en el marco del proyecto responden a las necesidades y prioridades de los grupos focales en materia de educación con pertinencia lingüística y cultural?
- e) ¿Qué impacto han tenido las reuniones con padres de familia con la labor educativa del centro educativo?

6. Principales actividades del consultor

- a. Elaborar un plan de trabajo con su respectivo cronograma por un período de 60 días.
- b. Elaborar la metodología de trabajo con sus respectivos instrumentos o técnicas aplicables en el proceso de recopilación de información.
- c. Revisar los documentos de soporte acorde a la ejecución de las acciones contempladas en los componentes del proyecto.
- d. Realizar las consultas con la Coordinación del Proyecto, junta directiva de la Asociación Cultural Poqomam Qawinaqel, con los directores del Centro Educacional Bilingüe Qawinaqel, a efecto, de precisar la información correspondiente.
- e. Elaborar un informe técnico final de los resultados de la evaluación.
- f. Presentación de los resultados de la evaluación a la Junta Directiva de la Asociación Cultural Poqomam Qawinaqel.

7. Productos esperados

Los productos esperados al final de esta consultoría incluyen un informe de inicio y un informe final de 20 páginas con anexos adicionales de evidencias y testimonios.

El informe final se desglosa de la siguiente manera:

- a. Resumen Ejecutivo.
- b. Metodología y Limitaciones.
- c. Análisis de Cumplimiento: Basado en el Marco Lógico e Indicadores (Cualitativos-Cuantitativos).
- d. Evaluación por Criterios CAD: (Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Impacto, Sostenibilidad).
- e. Evidencias de Impacto: Por ejemplo, datos sobre casos de éxito y testimonios directos de beneficiarios.

- f. Análisis del Método de la enseñanza del idioma Poqom, como segunda lengua.
- g. Lecciones Aprendidas, buenas Prácticas y Recomendaciones.

8. Honorarios

- a. El monto total de la consultoría es de dieciséis mil cuatrocientos quetzales exactos (Q.16,400.00), que cubrirá: servicios profesionales, viáticos, seguro profesional, transporte, gastos administrativos e imprevistos.

9. Perfil requerido del consultor

- a. Profesional en el nivel de licenciatura del área de ciencias de la educación, preferentemente en Educación Bilingüe intercultural.
- b. Experiencia en evaluación de proyectos educativos en ambientes monolingües y multilingües.
- c. Experiencia en monitoreo y evaluación de proyectos de cooperación de organizaciones internacionales.
- d. Dominio de la gestión basada en resultados en proyectos de cooperación internacional.
- e. Capacidad para desarrollar y aplicar una metodología de evaluación objetiva.
- f. Amplio conocimiento en la aplicación de metodologías de evaluación participativa y comunitaria.
- g. Conocimiento en planificación educativa, desarrollo curricular por pueblos y contextualización de los aprendizajes desde el CNB.
- h. Conocimiento sobre el tema educativo bilingüe intercultural en el marco normativo nacional e internacional.
- i. Excelente capacidad de redacción de informes y procesamiento de datos estadísticos.

10. Requisitos

Las personas individuales o jurídicas interesadas deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Carta de interés dirigida al Representante Legal de la Asociación Cultural Poqomam Qawinaqel: señora Aura Yolanda Ajín Malchic, indicando el nombre de la consultoría.
- b) Hoja de vida profesional adjuntando documentación que ampare la formación y experiencia comprobable de acuerdo con el perfil citado en los incisos del numeral 10.
- c) Fotocopia del documento personal de identificación -DPI-
- d) Copia de Registro Tributario Unificado RTU, actualizado.
- e) Dos referencias profesionales.
- f) Representación Legal (caso de empresa o institución jurídica)
- g) Disponer de un seguro de vida, que exima de cualquier responsabilidad por accidentes, enfermedades o pérdida de bienes personales, a la Asociación Cultural Poqomam Qawinaqel y Tradiciones para el Mañana.
- h) Contar con factura electrónica FEL.

11. Responsabilidades del consultor o consultora

- a. Es responsable del desarrollo de la metodología, la agenda y todo lo relacionado con la ejecución de la consultoría.
- b. Organizar y hacer entrega de los productos e informe final del ejercicio de conformidad con los términos de referencia y en el tiempo estipulado.
- c. Cumplir con las condiciones de independencia y confidencialidad del manejo de información de los grupos focales involucrados en el proceso de evaluación.
- d. Alinear la evaluación con los estándares del CAD de los criterios internacionales OCDE: pertinencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad.
- e. Se compromete a cumplir el artículo 15 de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia que dice literalmente “. Respeto. El derecho al respeto consiste en la inviolabilidad de la integridad física, psíquica, moral y espiritual del niño, niña y adolescente”.

12. De la Asociación Cultural Poqomam Qawinaqel

Se prestará toda la colaboración con la persona seleccionada para facilitar el acercamiento a los y las beneficiarias del proyecto, así como, el acceso a los documentos e informes de su ejecución.

13. Formas de pago

El pago de los honorarios se hará de la siguiente manera:

- h. Se hará efectivo el pago del 30% de los honorarios, contra entrega del Plan de trabajo con su cronograma y la metodología de sesiones o visitas de campo con sus respectivos instrumentos.
- a) El restante 70% se hará efectivo, contra entrega del informe técnico final de evaluación del proyecto.
- b) Los servicios profesionales se respaldarán con Factura Electrónica en Línea (FEL) que incluya el impuesto al valor agregado (IVA) previa revisión y aprobación de la Asociación Cultural Poqomam Qawinaqel.

14. Postulación

La persona o empresa interesada deberá apegarse al perfil deseado y contar con la capacidad técnica para operativizar el proceso de evaluación técnica conforme lo escrito anteriormente.

15. Recepción de expedientes.

Se estarán recibiendo expedientes del 30 de abril al 08 de mayo de 2026 al correo electrónico qawinaqel1990@gmail.com o en la oficina de la Asociación Cultural Poqomam Qawinaqel, ubicada en la 7ª. Calle 1-50 zona 3 de Palín, Escuintla Para mayor información comunicarse al número 78388341

Guatemala, 30 de abril de 2026.